

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/REJG/CMRC/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 27 Junio 2018

VISTOS :

El Memorándum N° 97 fecha 27 de Junio de 2018 del Encargado Oficina de Deportes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que es una necesidad para el Municipio apoyar a deportistas destacados que puedan participar en otras comunas y representar a nuestra ciudad en diferentes disciplinas deportivas.

DECRETO EXENTO N°1921

- 1.- **Autorízase**, la actividad denominada **"Viaje Boxeo Santa Cruzano"** a realizarse el Sábado 07 de Julio de 2018 de 15:00 a 22:00 Hrs. en Quilpué, Región de Valparaíso.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente, cuenta 215-2202002001011
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

-Finanzas ✓

-Deportes ✓

-Transparencia

-Archivo (2) /



PROGRAMA

"VIAJE BOXEO SANTA CRUZANO"

INTRODUCCIÓN:

El Municipio de Santa Cruz tiene como eje principal fomentar el desarrollo comunitario, turismo, deporte y la recreación. Lo anterior en atención a los artículos 3 y 4 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. De esta manera se busca apoyar en cada actividad que realicen los clubes deportivos de la comuna de Santa Cruz.

OBJETIVO GENERAL:

- Apoyar a Deportistas destacados, que puedan participar en otras comunas y representar a nuestra ciudad en diferentes disciplinas deportivas

OBJETIVO ESPECIFICO:

- ❖ Satisfacer una carencia indispensable que tienen muchos deportistas locales para mejorar y poder hacerse conocidos.
- ❖ Dar a conocer que el Municipio, está preocupado de motivar y fomentar la actividad física e impulsar el boxeo local.
- ❖ Apoyar con indumentaria para poder realizar de mejor manera su disciplina deportiva

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

18 personas

DETALLE ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD: VIAJE BOXEO SANTA CRUZANO


FECHA: Sábado 07 de Julio

LUGAR: Quilpué, Región de Valparaíso

PRESUPUESTO

DETALLE	TOTAL	N° DE CUENTA
Petróleo del mini bus	\$86.400.-	Ese dinero corre por cuenta del grupo que participara, el cual será depositado en una cuenta Municipal de tesorería 2 días antes de la actividad.
Viatico Chofer	\$19.000.-	Ese dinero, lo cancelaran al conductor al momento de subirse al mini bus.
Peaje	\$10.000	El dinero lo cancelara el solicitante en el transcurso del viaje.
Apoyo Ropa Deportiva	\$ 90.000.-	215-2202002001011 vestuario Accesorios y prenda




SERGIO GUSTAVO FARFÁN GUZMÁN
ENCARGADO DE OFICINA DE DEPORTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ